

Ref.: JLLR/aam  
Departamento: RRHH/Selecciones

## ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de 7 de junio de 2012 se aprobaron las bases para la selección, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de tres plazas de Oficiales Electricistas. Dichas bases fueron publicadas en el B.O.P. Nº 150 de 29 de junio de 2012, en el B.O.J.A. Nº 120 de 20 de junio de 2012 y un extracto de las mismas en el B.O.E. Nº 273 de 13 de noviembre de 2012, habiendo sido el plazo de presentación de solicitudes desde el 14 de noviembre al 7 de diciembre de 2012.

Por Decreto de Alcaldía de 21 de diciembre de 2012 se publicaron en el B.O.P. las listas provisionales de admitidos y excluidos, compuesta por 134 admitidos y 2 excluidos, quedando pendiente de publicación de las listas definitivas y fecha para realización de los ejercicios.

Visto que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de Noviembre de 2013 se resuelve adjudicar el contrato de estudio de viabilidad de contratación de empresa de servicios energéticos en alumbrado público.

Considerando que el proceso selectivo de 3 plazas de Oficiales Electricistas referenciado depende, para su conclusión, de dicho estudio, tal y como ha sido señalado en la Mesa General de Negociación y así consta en Acta del día 22 de Noviembre de 2013.

Necesitando los aspirantes admitidos una certidumbre y una seguridad jurídica sobre el proceso,

### **RESUELVO:**

1. Suspender el proceso selectivo de 3 plazas de Oficiales Electricistas por el procedimiento de concurso-oposición libre hasta que se finalicen los trabajos de estudio de viabilidad de contratación de empresa de servicios energéticos en alumbrado público y en todo caso como máximo hasta el 30 de Abril de 2014.
2. Alcanzada la citada fecha se procederá a continuar el procedimiento selectivo o a cancelar el mismo con los consiguientes efectos, devolviéndose de oficio las tasas por derechos de examen a los aspirantes admitidos, que ascienden a un importe de 2.010 €.
3. Publíquese en el tablón de anuncios y web municipal para general conocimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:hLw+ca/vzCha6/gEvLgz/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	04/12/2013
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	hLw+ca/vzCha6/gEvLgz/g==	PÁGINA 1/1



hLw+ca/vzCha6/gEvLgz/g==